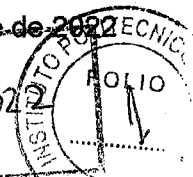


Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

CUDI: 42998/2022



De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

27 OCT 2022

Área: MATERIALES

Asignatura:

- ENSAYO DE MATERIALES I – 1^{er} AÑO
- ENSAYO DE MATERIALES II – 2^o AÑO

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 31 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. la evaluación de antecedentes de los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignaturas mencionadas más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 28 de la citada Ordenanza.

El resultado de la evaluación de antecedentes es el siguiente:

Ítem	Descripción	Heredia, Melina	Rossi, Lisandro	Valenziano, Matías
1	Títulos	7,5 (siete con 5/10)	9 (nueve)	0 (cero)
2	Antigüedad	30 (treinta)	4,5 (cuatro y medio)	15 (quince)
3	Desempeño Docente e Institucional	8 (ocho)	6 (seis)	6 (seis)
4	Publicaciones	5 (cinco) *	0 (cero)	0 (cero)
5	Cursos dictados	5 (cinco)	0 (cero)	0 (cero)
6	Cursos asistidos	2 (dos)	3 (tres)	4 (cuatro)
7	Trabajo profesional	5 (cinco)	2 (dos)	0 (cero)
	Puntaje total	62,5 (sesenta y dos con 5/100)	24,5 (veinticuatro con 5/100)	25 (veinticinco)
	Ponderación	0,4	0,4	0,4
	Puntaje ponderado	25 (veinticinco)	9,8 (nueve con 8/10)	10 (diez)

Se informa que las entrevistas se realizarán el día 23 de noviembre de 2022 a las 19:30 horas, siendo el orden de las entrevistas de acuerdo al puntaje obtenido en los antecedentes ordenados de manera descendente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ordenanza C.S. 735

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing^a Gabriela Figallo

Téc. Hugo Peleteiro

Téc. Sergio Cuello

* 5 (cinco)